

# I. Actividad Antiterrorista

## 1. Lucha contra el terrorismo de ETA en España

### 1. A.- ETA

CONCEPTO	2000	1999	1998	1997	1996 (Desde 07.05)	TOTAL
- COMANDOS LIBERADOS DE ETA DESARTICULADOS	5	1	2	1	2	11
- COMANDOS LEGALES DE ETA DESARTICULADOS	1	2	3	2	4	12
- MIEMBROS O COLABORADORES DE ETA DETENIDOS	75	19	82	35	39	250
- TRAMAS CIVILES DE ETA DESMANTELADAS	3	0	2	0	0	5
- SECUESTRADOS POR ETA LIBERADOS POR LAS FSE	0	0	0	1	0	1

- **03.01.2000. Desarticulado parte del “comando Vizcaya”. Bilbao, Arrigorriaga, Basauri, Basurto y Guernika (Vizcaya).**

Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía desarticularon parte del “comando Vizcaya” tras la detención de sus presuntos integrantes, **Guillermo Merino Bilbao** e **Ion Urretavizcaya Sahuquillo**, miembros “liberado” y “legal” de la banda terrorista, respectivamente, y de ocho colaboradores, tres de los cuales se presentaron voluntariamente en la Audiencia Nacional. Otro miembro del grupo, **Patxi Rementería**, que consiguió huir, murió el 7 de agosto de este año, al hacer explosión el coche-bomba que trasladaba, acompañado de otros tres presuntos etarras –**Ekain Ruiz**, **Zigor Arambarri** y **Urko Gerrikagoitia**-, para cometer un atentado.

La operación policial contra el “comando Vizcaya” se inició sobre las 9 horas, a raíz de que varios individuos detuvieron ilegalmente, en la calle Ganeko de Galdácano, a un vecino de este municipio. Una pareja de desconocidos le abordó a punta de pistola y le trasladó a la zona arbolada del barrio Elejalde de Galdácano. Una vez allí, los etarras le ataron a un árbol, le advirtieron de que no se desatara hasta la llegada de la Ertzaintza y le sustrajeron su vehículo, un Opel Kadett de color negro matrícula de Bilbao. Sin embargo, el dueño del coche consiguió desatarse y lo comunicó inmediatamente a la Policía Autónoma, que a su vez alertó a todas las Fuerzas de Seguridad que, inmediatamente, desplegaron los correspondientes dispositivos para dar con el paradero de los presuntos etarras. Y así, poco después, agentes del Servicio de Información del Cuerpo Nacional de Policía localizaron en Basauri el vehículo en el que viajaban dos individuos encapuchados, quienes tras una persecución fueron detenidos. Se trataba de **Guillermo Merino** y **Ion Urretavizcaya**.



Posteriormente, en torno a las 12 horas, como consecuencia de las investigaciones, fue detenido en el Casco Viejo de Bilbao el supuesto colaborador de la banda terrorista **Julen Uriarte Iturriaga**, quien puso una fuerte resistencia a los policías.

Según las investigaciones policiales, los terroristas habían intentado junto con **Patxi Rementería**, jefe del comando, un atentado con coche-bomba contra una patrulla de la Guardia Civil, que escoltaba un convoy de explosivos destinados a obras civiles, en el barrio bilbaíno de San Adrián. El "Opel" robado había sido cargado con unos 20 kilos de dinamita procedente de la robada en septiembre de 1999 en un polvorín de Francia. Tras comprobar que la patrulla de la Benemérita no había pasado, descargaron el explosivo y lo trasladaron a otro coche, un "Ford Fiesta" blanco robado, que no fue localizado hasta el 12 de enero, en el que consiguió huir Rementería.

Horas más tarde, la Policía encontró un piso en la Calle Prim, en la que se escondía abundante material para la comisión de atentados. Asimismo, fueron localizadas otras dos viviendas, una en la calle Garaigorta de Arrigorriaga y otra en la de Castrejana de Basurto, en los que fue incautada diversa documentación sobre posibles objetivos de la banda.

Como consecuencia de las investigaciones, el día 4 de enero fue detenida en la localidad vizcaína de Guernica **Ízaro López Vidaguren**, a quien la Policía le atribuía haber desempeñado la función de correo entre el comando y la dirección de la banda. Al día siguiente, fue arrestado **Francisco Javier Cano Arce**, quien alquiló el piso de la calle Prim, así como el de Basurto.

El 10 de febrero, funcionarios del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron en la localidad vizcaína de Durango al presunto colaborador del comando **José Ramón Arenaza Álvarez**, acusado de realizar labores de infraestructura. Arenaza se encontraba huido desde que la Policía desarticulara el "comando Vizcaya". Cinco días más tarde, la Policía localizó en el barrio bilbaíno de Basurto una furgoneta que fue utilizada por el "comando". El vehículo, una "Renault Express" matriculada en Bilbao, estaba siendo buscado desde hacía varios días por efectivos policiales, ya que las investigaciones sobre el "comando Vizcaya" permitieron descubrir que este turismo fue utilizado para transportar armas y explosivos.

Otro colaborador de este comando, **Gotzon Beloki Ortuza**, fue detenido el 9 de febrero por el Cuerpo Nacional de Policía en el Aeropuerto de Madrid-Barajas cuando se disponía a huir a México. Por otro lado, esa misma mañana se presentaron en la Audiencia Nacional otros dos presuntos colaboradores del mismo "comando", **Jorge Macarrón Fuertes** y **Roberto González Lizárraga**. El Juzgado de Instrucción número 4 de la Audiencia Nacional había dictado orden de busca y captura contra Beloki, Macarrón y González, por colaboración con el "comando Vizcaya". Al mes siguiente, **Asier Andueza Antxia**, acusado de robar dos coches para el "comando Vizcaya", se entregó voluntariamente ante la Audiencia Nacional.



- **29.01.2000. Desmantelado, bajo la coordinación de la Audiencia Nacional, el “Aparato de Relaciones Internacionales” de ETA. Bilbao, Sopelana y Portugalete (Vizcaya); Tudela (Navarra); Vitoria, y Barajas (Madrid).**

El Cuerpo Nacional de Policía desmanteló prácticamente el “Aparato de Relaciones Internacionales” de la banda terrorista ETA, en una operación coordinada por el titular del Juzgado de Instrucción Número 5 de la Audiencia Nacional, **Baltasar Garzón**, y la Fiscalía, que se desarrolló durante varios días y que se saldó con un total de nueve detenidos y dos personas que se entregaron voluntariamente en la Audiencia Nacional, Todo ellos fueron acusados por el Juez de pertenencia a banda armada.

Los detenidos fueron: **José Ramón Anchía Celaya, Sabino del Bado González, María del Rosario Buñuel Pérez, Mirian Campos Alonso, Mikel Gotzon Resa Ajamil y Gorka Martínez Bilbao**. Con posterioridad, fueron arrestados: **Iñigo Elkoro Ayastuy y Mikel Korta Carrión**.

El 7 de febrero, el ex miembro de ETA y de la Mesa Nacional de HB **Jokin Gorostidi Artola**, que era buscado en relación con esta operación, se presentó voluntariamente en la Audiencia Nacional, donde el Juez **Baltasar Garzón** le dejó en libertad bajo fianza de cinco millones de pesetas. **Garzón** le imputa un delito de pertenencia a banda armada. El 2 de marzo, el dirigente de HB **José María Olarra** fue detenido por la Guardia Civil en Villabona, por orden del Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, quien el 3 de marzo, decretó su puesta en libertad bajo fianza de 10 millones de pesetas. El Juez le acusó de pertenencia a banda armada. El 6 de abril, la ex dirigente de HB **Elena Beloki** se presentó a media mañana en la Audiencia Nacional. **Beloki**, que se encontraba huida de su domicilio desde el pasado 29 de enero, fecha en la que la Policía llevó a cabo una operación contra el aparato internacional de ETA, desempeñaba entonces la función de asistente del europarlamentario de HB, **Koldo Gorostiaga**. Tenía un requisitoria del Juzgado Central de Instrucción número 5.

El “Aparato de Relaciones Internaciones” de ETA, conocido como “XAKI”, estaba organizado, según las investigaciones policiales y judiciales, para dar cobertura logística a los miembros y colaboradores de ETA en Europa y en Iberoamérica.

La operación policial se desarrolló gracias a la información obtenida tras la desarticulación de la trama financiera de la banda terrorista y el cierre del diario “Egin”, en julio de 1998. Sin embargo, el desencadenante de las detenciones fue la documentación que llegó de Francia, mediante comisión rogatoria, a la Audiencia Nacional. Estos papeles fueron incautados tras las detenciones, el 9 de marzo de 1999 en París, del jefe de los “comandos ilegales” de ETA, **José Javier Arizkuren Ruiz**,



“**Kantauri**”, y de **José Ignacio Herrán Bilbao**, en cuyo piso, que servía de base logística, guardaban numerosa información documental.

En el auto del Juez, hecho público el 1 de febrero, se señala que ETA utiliza la Asociación Europea Xaki, constituida legalmente en julio de 1996, para brindar cobertura y ocultamiento a los miembros de la banda y para controlar a los militantes diseminados por distintos países. El escrito considera a los detenidos militantes y no meros colaboradores de la organización terrorista, y explica que los cargos obrantes en la causa proceden de documentos intervenidos a **José María Dorronsoro** en 1993; a **José Ignacio Herranz Bilbao** y a **José Javier Arizkuren Ruiz**, en 1999, y de la declaración de **Mikel Egibar** en marzo de 1999, así como de la documentación intervenida en diversos registros domiciliarios.

- **28.07.2000. Desarticulado un comando que ETA intentaba introducirse en Aragón. Zaragoza**

Efectivos de la Policía Nacional lograron desarticular un comando en Zaragoza, que la banda terrorista trataba de introducirse en esta provincia aragonesa. Los detenidos fueron **Aitor Lorente Bilbao** y **David Pla Martín**. La Policía detectó en la madrugada del día 28 a dos individuos que circulaban por la capital aragonesa en un vehículo que levantó sospechas. Tras diversas comprobaciones, se concluyó que tenía cambiadas las placas de matrículas y que pertenecía a una empresa de alquiler de coches. Los dos sospechosos, que no iban armados, fueron detenidos horas después, e identificados, más tarde, como miembros de ETA. Se localizó un piso franco, situado en la calle Jorge Cocci, donde se encontró documentación y una bomba-lapa lista para ser utilizada. Los terroristas podrían estar en esos momentos recabando información sobre el Alcalde zaragozano para atentar contra él.

- **08.09.2000. Detenido en Barajas un colaborador de ETA que volvía de Venezuela. Madrid**

La Policía Nacional detuvo en el aeropuerto de Barajas a **Francisco Javier Garaigordobil**, condenado a seis años y un día de prisión en 1988 por haber colaborado con ETA. **Garaigordobil** intentaba regresar a España desde Venezuela, país al que había huido cuando conoció su sentencia condenatoria. Los agentes detuvieron a **Garaigordobil** tras averiguar que pesaba sobre él una orden de ingreso en prisión para cumplimiento de la condena dictada por la Audiencia Nacional por intentar ayudar a huir a Francia a otros dos colaboradores de ETA que habían participado en el secuestro del empresario **Lucio Aguinagalde**.



- **13.09.2000. Desmantelada la estructura política de ETA en España. Vizcaya, Guipúzcoa, Álava, Navarra y Madrid**

El Cuerpo Nacional de Policía dio por prácticamente desmantelada la dirección de la estructura política de ETA-EKIN en España. EKIN constituía parte del núcleo responsable de la nueva estructura de ETA, tras su reorganización durante la tregua.

En una operación dirigida por el Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, cuyo titular, **Baltasar Garzón**, se trasladó al País Vasco junto con el Fiscal, la Policía detuvo a 19 personas en Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Álava y Madrid. También procedieron al registro de sus viviendas y de los despachos que utilizaban algunos de ellos en las sedes de HB-EH, en Bilbao, San Sebastián y Pamplona. Todos los detenidos se encuadraban en el entramado orgánico de ETA-EKIN, que componía la estructura responsable de la estrategia sobre atentados terroristas, la denominada “kale borroka”, la financiación y la dirección política de ETA en una auténtica co-dirección con la organización terrorista.

EKIN son las siglas adoptadas por el entramado orgánico de KAS, tras la criminalización mediante auto dictado en el año 1998 por el Juez de la Audiencia Nacional, **Baltasar Garzón**. Con este auto, KAS fue declarada ilegal demostrándose que formaba junto a ETA la misma estructura criminal, con distribución de funciones complementarias que posibilitaban su “estrategia político-militar”.

Los detenidos fueron: **Ana Lizarralde Palacios, Francisco Gundín Maguregui, Rubén Nieto Torío, Javier Balanzategui Aguirre, Marta Pérez Echeandía, Oiakua Azpiri Robles, Olatz Eguiguren Embeita, Pablo Asensio Millán, Unai Hernández Sistiaga, Francisco Arámburu Landa, Andoni Olloquiegui Egaña, Juan María Mendizábal Alberdi, Imanol Iparraguirre Arrechea, Francisco Javier Alegría Loinaz, Pedro Jesús Martínez de Lahidalga García, Peio Ion Sánchez Mendaza, David Soto Aldaz, Jaime Iribarren Iriarte y José María Matanzas Gorostizaga.**



Ana Lizarralde



Pedro J. Martínez



F. Javier Alegría



Jaime Iribarren



Francisco Gudín



Imanol Iparraguirre

La Policía procedió también, con los correspondientes mandamientos judiciales, a los registros de las viviendas de los detenidos, así como de los despachos de algunos de ellos situados en las sedes de Herri Batasuna de Bilbao, San Sebastián y Pamplona.

- **19.09.2000. Detenidos dos hermanos acusados de colaborar con ETA. Bakaiku (Navarra).**

Miembros de la Guardia Civil detuvieron en la localidad navarra de Bakaiku a dos hermanos acusados de un presunto delito de colaboración con banda armada, en una operación dirigida por la Audiencia Nacional, e iniciada tras la aparición en la Comunidad Foral de varios boletines con datos personales de guardias civiles. Otros dos jóvenes se presentaron voluntariamente, días más tarde, en la Audiencia Nacional.

La investigación comenzó a principios de septiembre tras conocerse la elaboración de una publicación de 12 páginas denominada “Alde Hemendik Boletina” (“Boletín Fuera de Aquí”), que recogía una lista con las matrículas de 23 coches particulares o camuflados de los miembros del cuartel de la Guardia Civil de Alsasua, y con una descripción del vehículo y del propietario. Los boletines, que fueron repartidos en establecimientos afines a HB de la zona navarra de Sakana, ofrecían un exhaustivo diario con los movimientos de las patrullas del Cuerpo en los últimos 21 meses. Los arrestos se produjeron en una vivienda de Bakaiku, en cuyo registro se encontró un panfleto con el anagrama de “Alde Hemendik” y un ejemplar de la revista “Bultza”, además de diversa documentación. Los detenidos, que responden a las iniciales **Gander U.A.**, de 18 años, y su hermano **Iñaki U.A.**, de 24, están acusados de un presunto delito de colaboración con banda armada.

Días más tarde, concretamente el 25 del mismo mes, **Gander G.** y **Lander U.** se presentaron voluntariamente en la Audiencia Nacional. Durante su declaración negaron cualquier relación con el boletín “Alde Hemendik” (Fuera de Aquí), en el que se facilitaban datos sobre agentes destinados en el Cuartel de la Guardia Civil de Alsasua (Navarra), desde sus actividades hasta los vehículos que emplean. Al parecer, Lander U. era la persona que recibía las informaciones recopiladas por otros jóvenes y que, posteriormente, se encargaba de confeccionar el boletín, mientras que Galder G. difundía el contenido de la publicación a través de Internet.

- **26.09.2000. Detenidas dos personas por presunta colaboración con ETA. Lezo y Rentería (Guipúzcoa).**

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron a dos personas en las localidades guipuzcoanas de Rentería y Lezo. Los detenidos son **Juan Trecet Sastre** y **Amaya Pascual**. Ambos están acusados de colaboración con banda armada. **Trecet** cumplió una condena de 18 años de cárcel por pertenecer al “comando Axular” que actuó entre mediados de 1977 y finales de 1978, año en el que huyó a Francia. El grupo estaba acusado de realizar varios



Juan Trecet



Amaya Pascual

ametrallamientos y colocar algunos artefactos explosivos. **Trecet** fue detenido por la Policía francesa el 30 de enero de 1979 y entregado a la Policía española, junto con otras personas vinculadas a la organización terrorista en la primera actuación de este tipo que aplicaron las autoridades francesas. Tras ser condenado por la Audiencia Nacional, permaneció en prisión hasta el 18 de enero de 1997 en que fue puesto en libertad.

- **05.10.2000. Detenidos los responsables del proyecto de “Desobediencia Civil” de ETA.**

Miembros del Cuerpo Nacional de Policía, en una operación coordinada por el titular del Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional, **Baltasar Garzón**, detuvieron a nueve personas, presuntos integrantes de la rama de la estructura política de ETA-EKIN dedicada al desarrollo del “proyecto de desobediencia civil”.

Esta operación fue continuación de la realizada el 13 de septiembre de 2000, en la que fueron detenidas 20 personas pertenecientes a EKIN. Los arrestados formaban parte de la estructura y estrategia de desobediencia, diseñada por el complejo ETA-KAS a lo largo del bienio 1994-1995, y realizada por ETA-EKIN en 1998, a través del proyecto “PITZU”, que le fue intervenido a **José Javier Arizcuren Ruiz**, alias “**Kantauri**”.

Este proyecto agrupa distintas actividades delictivas, entre las que cabe destacar el rechazo del documento que desde el mismo momento del nacimiento identifica como español o francés, y la creación de un registro civil sustitutorio. Asimismo, la apertura de vías para la no utilización de la documentación (D.N.I.) española o francesa, arbitrando documentos exclusivos de Euskal Herria y obligando a las instituciones a su aceptación en la práctica. El proyecto de desobediencia de ETA pretende contribuir a la conformación del estado paralelo que la organización terrorista ha diseñado a través de sus respectivos frentes (financiero, propagandístico, exterior y político) y de su estrategia político-militar.



**Carlos Trenor**

Los detenidos fueron: **Carlos Trenor Dicenta, Mikel Aznar Ares, Luis Barinagarrementería Olaizola, Patxi Joseba Azparren Oaizola, Fernando Olalde Arbide, Ignacio María O’ Shea Artiñano, Sabino Ormazabal Elola, Olatz Altuna Zumeta, José Ignacio Uruñuela Nágera,**

Posteriormente, el 1 de noviembre, efectivos de la Policía también detuvieron, por orden del Juez Baltasar Garzón, a **Mikel Zuluaga**, quien en fechas anteriores se había atribuido el documento llamado “Piztu” sobre el proyecto de desobediencia civil de ETA.

- **16.10.2000. Desarticulado el “comando Andalucía” tras el asesinato de un Coronel Médico. Sevilla.**

Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía lograron detener a los miembros del “Comando Andalucía”, **Jon Igor Solana** y **Harriet Iragi**, después de que hubieran asesinado en Sevilla al Coronel Médico **Antonio Muñoz Cariñanos**.

**Jon Igor Solana** fue detenido pocos minutos después del crimen, mientras que **Iragi** fue capturado poco después de la una de la madrugada en el barrio de la Macarena. La descripción facilitada por los testigos del asesinato permitió localizarles, sólo 15 minutos después, junto a la sede del Parlamento andaluz. La patrulla que les identificó formaba parte del dispositivo montado pocas fechas antes para prevenir acciones terroristas. Los etarras no atendieron el alto que les dieron los agentes y se inició una persecución a pie que concluyó en un tiroteo. Uno de los etarras se entregó, mientras el otro, que resultó herido en un hombro, se dio a la fuga. Se refugió en un edificio en construcción donde se halló un jersey manchado de sangre. Horas después la Policía logró capturarlo. Para detener a éste, las Fuerzas de Seguridad desplegaron un amplio dispositivo en torno a la barriada de la Macarena. Cuando fue localizado, **Iragi** gritó que estaba herido, que no portaba armas y se entregó. La Policía halló un piso en el que se alojaban los terroristas, que se ubicaba en el bloque 5 de la calle Playa de Marbella, en la Plaza de Punta Umbría. También fueron descubiertos otros dos pisos que los etarras habían utilizado con anterioridad. También se localizaron cuatro pisos en Granada y Málaga.

Además, la Policía averiguó que los dos terroristas habían estado en Paterna con el fin de colocar un coche-bomba en el ferry Valencia-Ibiza. Sin embargo, el vehículo se averió y fue localizado por la Guardia Civil en la provincia de Huesca.

- **17.10.2000. Detenido el suministrador de información sobre Miguel Ángel Blanco. Eibar (Guipúzcoa)**

Efectivos del Cuerpo Nacional de Policía detuvieron en la localidad guipuzcoana de Eibar a **Ibon Muñoa Ariznavarreta**, acusado de suministrar presuntamente información al “comando Donosti” de ETA del concejal del PP **Miguel Ángel Blanco**, secuestrado y asesinado en julio de 1997. El detenido, según las investigaciones, estaba vinculado directamente al responsable de los “comandos” de la banda terrorista, **Javier García Gaztelu**, y se le puede considerar miembro legal del citado “comando Donosti”. **Muñoa** también facilitó presuntamente al “comando Donosti” su vehículo particular, que dejó aparcado en la estación de Eibar, por si lo necesitaban para la acción terrorista contra el edil del PP. Además, puso a disposición del mismo “comando” una vivienda que posee en la costa guipuzcoana y escondió a sus integrantes en su domicilio particular de Eibar. **Ibón Muñoa** era responsable del negocio familiar



**Ibon Muñoa**

“Recambios Automóviles Muñoa S.L.”, situado en la misma localidad. Se ha podido determinar, asimismo, que **Muñoa** facilitó presuntamente la información necesaria para el robo de una máquina troqueladora en un comercio de Eibar, en noviembre de 1999.

- **07.11.2000. Desarticulado un comando recién constituido en Madrid. Madrid.**

Agentes del Cuerpo Nacional de Policía desarticulaban en Madrid un comando recién organizado formado por dos liberados y cuatro colaboradores. La operación se precipitó debido a que las dos miembros de ETA detectaron que estaban siendo vigiladas y se introdujeron en la Embajada de Cuba en busca de refugio. Los responsables de ésta llamaron a la Policía que las detuvo en la calle.

La operación policial se saldó con la detención de las presuntas miembros de ETA **Ainara Esteranz Cruz** y **Nerea Garro Pérez**. Los dos supuestos colaboradores “legales” detenidos son **Asier Urretabizkaia Merino** y **Víctor Goñi Martínez**. También fueron detenidas otras dos mujeres **Alicia Yagüe** y **Lourdes Sánchez**, cuñada de Asier. La desarticulación del comando fue consecuencia de la localización en Madrid el mes de septiembre de **Asier Urretabizkaia**, quien había sido identificado por la Policía a principios del pasado año cuando los agentes estaban tras la pista del “comando Donosti”. Dado que no pudieron comprobar, entonces, su ligazón con ETA decidieron abandonarlo. Ahora, sin embargo, al ver los antecedentes, comenzó a vigilarlo y poco tiempo después le vieron establecer contacto con **Víctor Goñi Martínez**. Éste había estado residiendo en Barcelona, a donde se había trasladado para trabajar con el grupo de teatro La Fura dels Baus. Debido a ello, la Policía registró un piso en la ciudad condal.

Los seguimientos a los dos sospechosos llevaron a la localización de otras tres viviendas en Madrid que podrían formar parte de la infraestructura de ETA en la capital de España, en las calles Augusto Figueroa, 12, Infantas, 32 y Caravaca, 12. Esta última había sido comprada por **Asier Urretabizkaia**.

El 31 de octubre, los policías que vigilaban a los sospechosos comprobaron que tenía una cita con dos mujeres, una de las cuales fue identificada como **Ainara Esteranz Cruz**, que el mes de julio fue identificada como la tercera integrante del “comando Aragón” y que logró huir.



Asier Urretabizkaia



Víctor Goñi



Nerea Garro



Ainara Esteranz

En la vivienda de la calle Caravaca, la Policía halló telemandos, diversos componentes electrónico y otros efectos para la fabricación de bombas. Las pistolas estaban en el piso de las dos presuntas “liberadas”, que había sido alquilado por Víctor Goñi, quien a su vez vivía en un piso de la calle Augusto Figueroa que le habían prestado unos amigos catalanes.

El 19 de noviembre, fue detenido en Vitoria **Roberto Eziolaza Lomas**, por presunta relación con el comando desarticulado en Madrid. Junto a **Eziolaza**, fueron detenidas otras tres personas que quedaron en libertad a las pocas horas. Los cuatro fueron interceptados por la Policía cuando circulaban en un vehículo por la N-1 a la salida de Vitoria. La Policía buscaba desde hacía tiempo a **Eziolaza**.

- **10.11.2000. Desarticulado el “comando Vizcaya”. Bilbao.**



**Igor Martínez  
de Osaba**

Efectivos del Cuerpo Nacional de Policial arrestaron a primera hora del día a los integrantes del nuevo “comando Vizcaya” formado tras la pérdida del anterior, a raíz de la explosión que le costó la vida a sus cuatro miembros. Los arrestados fueron los “liberados” **Asier Karrera Arenaza**, e **Igor Martínez de Osaba**, y los “legales” **Olatz Caminos Uribe** e **Iñigo Muerza Santos**. También fue capturado **J. A. Mengual**, que se hallaba en uno de los pisos registrados.

La operación, ordenada por el Juez **Juan del Olmo**, se precipitó cuando los dos presuntos liberados iban a mantener un encuentro en Bilbao con **Olatz Caminos Uribe**, una de las presuntas colaboradoras del comando. La Policía había detectado poco antes del verano “movimientos” entre las personas reclutadas para el comando. La Policía también detuvo a **Iñigo Muerza Santos**, acusado de colaborar con ETA. En uno de los pisos, fue arrestado **José Antonio Mengual**, de 27 años.

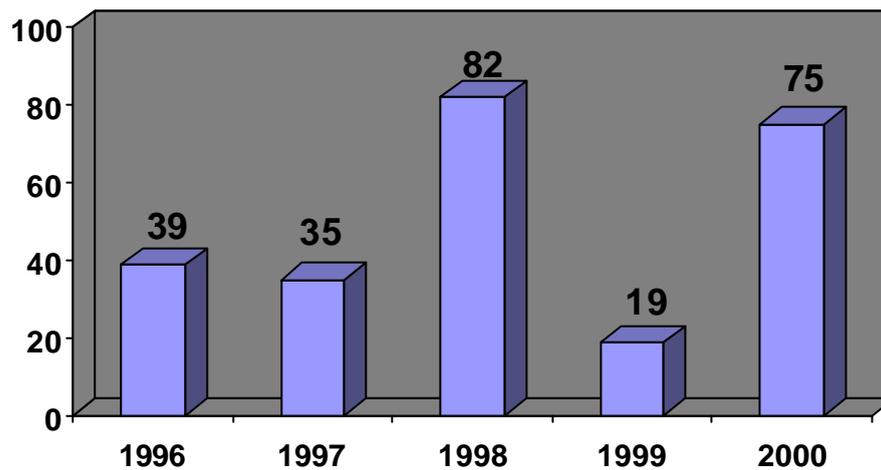
- **24.11.2000. Detenido un presunto etarra cuando iba a atentarse contra un ex edil de UPN. Pamplona.**

El presunto miembro de la banda terrorista **Iñaki Beaumont Echeverría**, de 24 años, fue detenido por agentes del Cuerpo Nacional de Policía cuando presuntamente se disponía, acompañado de otro individuo que logró huir, al ex concejal de UPN en el Ayuntamiento de Pamplona **Miguel Ángel Ruiz de Langarica**. La detención se produjo alrededor de las 9:15 horas en la confluencia de las calles Martín Azpilicueta y

Virgen de las Nieves del barrio pamplonés de San Juan. En ese momento, **Beaumont** y **Jorge Oláiz** Rodríguez esperaban en las proximidades de su domicilio al político regionalista, a la espera de que apareciese como todas las mañanas para ir a trabajar. Sin embargo, **Ruiz de Langarica** se encontraba de vacaciones y no siguió la rutina.

Agentes que se encontraban prestando servicio de contravigilancia en el entorno sospecharon de los dos individuos. Al acercarse a ellos, uno hizo además de sacar un arma. Los agentes se abalanzaron sobre él y lograron reducirle, mientras el otro logró huir a pie.

### Miembros o colaboradores de ETA detenidos en España



## 2.- Lucha contra el terrorismo de ETA en el extranjero

### EN FRANCIA

CONCEPTO	2000	1999	1998	1997	1996*	TOTAL
- Miembros o colaboradores de ETA detenidos	24	31	23	50	65	193
- Miembros o colaboradores de ETA extraditados	9	2	2	1	4	18
- Miembros o colaboradores de ETA expulsados	1	8	6	2	10	27
-						

(\*) Desde el 7 de mayo de 1996

### EN OTROS PAÍSES

AÑO	PAÍSES	MIEMBROS O COLABORADORES DE ETA DETENIDOS	MIEMBROS O COLABORADORES DE ETA EXPULSADOS O EXTRADITADOS
2000	MÉXICO	1	6
	HOLANDA	0	1
	ESTADOS UNIDOS	0	1
1999	HOLANDA	1	0
	VENEZUELA	1	0
	MÉXICO	0	1
1998	BÉLGICA	1	0
	HOLANDA	1	0
	MÉXICO	0	5
1997	ALEMANIA	2	0
	MÉXICO	0	4
	REPÚBLICA DOMINICANA	0	3
1996	MÉXICO	0	1
	ALEMANIA	1	0
	TOTAL	8	22



## 2. A.- Operaciones policiales

- **ETA**

**02.02.2000. TARNOS (FRANCIA).**- El antiguo jefe del "comando Vizcaya" de ETA **Juan Carlos Iglesias Chouza**, "**Gadafi**", acusado de, al menos 15 asesinatos, fue detenido por agentes de los Reinsegnements Generaux en las inmediaciones del centro Carrefour de Tarnos, cerca de Bayona. Allí había almorzado en una hamburguesería con la también detenida **Concepción Iglesias Álvarez**, considerada enlace del grupo que intentó asesinar al Rey en Palma de Mallorca en 1995, y el hijo de cinco años de ésta y de **José Antonio Arizkuren Ruiz**, "**Kantauri**", ex jefe de los comandos ilegales de ETA que fue detenido en París en marzo de 1999. Los dos etarras se reunieron en ese lugar para mantener una "cita de trabajo" confiados en que pasarían desapercibidos como una familia más de las que acuden al hipermercado e interrumpen sus compras para comer.

**02.02.2000. BAYONA (FRANCIA).**- El presunto miembro de ETA **Iraun Zabaleta**, de 19 años, hijo del que fuera dirigente de la banda **José Javier Zabaleta Elósegui**, "**Baldo**" se entregó al Juzgado, después de haber permanecido huido desde el 16 de noviembre, fecha en la que la Policía española detuvo en Irún a dos supuestos miembros de un "comando legal" de ETA cuando se disponían a robar una troqueladora en un concesionario de la localidad fronteriza. **Zabaleta** tenía, entonces, la misión de vigilar la zona, mientras sus compañeros llevaban a cabo el robo. **Zabaleta**, natural de Bayona, acudió al Juzgado de Bayona acompañado de su abogado.

**16.04.2000. HAGATMAU (FRANCIA).**- La presunta etarra **Julia Moreno Macuso**, "**Bombi**" y "**Julia**" fue detenida en la localidad de Hagatmau, en Las Landas, cerca de Bayona. **Julia Moreno** fue advertida por una patrulla de la Gendarmería cuando se encontraba paseando por la plaza de este municipio. Posteriormente, la presunta etarra se marchó del lugar a bordo de un vehículo Renault Clío y se cruzó de nuevo con la patrulla de los gendarmes. Ante la presencia de los agentes, la mujer reaccionó de forma nerviosa, dando un giro brusco e introduciéndose por una dirección prohibida. Ante esta maniobra, los miembros de la Gendarmería salieron en persecución de la sospechosa cuya fuga se frustró al salirse el Renault Clío de la calzada y colisionar contra la esquina de una casa. Moreno intentó robar un coche a mano armada, pero fue interceptada en ese momento por los agentes.

La mujer llevaba documentación española falsificada correspondiente a una vecina de Madrid, así como una pistola calibre 9 mm. parabellum. En el coche accidentado, los gendarmes encontraron una mochila con ropa mojada, una agenda que también estaba mojada y un juego de llaves de un vehículo. El Renault Clío había sido robado el día anterior en una localidad de las cercanías de Burdeos. Las investigaciones posteriores realizadas por la Policía Judicial han determinado que el juego de llaves correspondía a un Peugeot 306 que el día anterior había sido localizado al norte de



Las Landas, a unos 100 kilómetros de Hagatmau. El vehículo había sufrido un accidente al salirse.

**29.04.2000. HENDAYA (FRANCIA).**- El presunto etarra **Imanol Olozábal** fue detenido por agentes de la Gendarmería francesa, en el sur del país vecino, durante un control cuando circulaba en un automóvil entre Hendaya y San Juan de Luz. Con anterioridad, el 7 de junio de 1994, fue detenido por la Policía Judicial en San Juan de Luz en virtud de una comisión rogatoria de la Juez **Laurence Le Vert**. **Olozábal** tenía prohibida su residencia en los departamentos franceses fronterizos con España. **Olozábal** fue acusado en su momento de pertenencia al "comando Vizcaya" de ETA con el que podría haber cometido varios atentados en los que murieron miembros de las Fuerzas de Seguridad del Estado.

**26.05.2000. BURDEOS (FRANCIA).**- La Policía francesa detuvo en la ciudad de Burdeos a los presuntos etarras **Ander Geresta Azurmendi**, de 21 años y natural de la localidad guipuzcoana de Gaviria, y **Aritz Aramburu Goicoechea**, de 26 años, a los que se le relaciona con el Aparato Logístico de la banda terrorista ETA. Ambos formaron parte de grupos de violencia callejera.

La detención de ambos individuos, que iban acompañados de una tercera persona que logró huir, se produjo sobre las 3 de la madrugada en Cauderan, a las afueras de Burdeos, cuando trataban de robar dos coches. En ese momento, una patrulla de la Brigada Anticriminal de Burdeos les dio el alto, tras lo cual los tres terroristas iniciaron la huida. En su intento de escapar, **Ander Geresta** disparó en 8 ó 10 ocasiones sobre los agentes galos, los cuales repelieron la agresión. Tras este enfrentamiento, finalmente fueron detenidos, aunque el tercero logró escapar. **Geresta Azurmendi** y **Aramburu Goicoechea**, quienes únicamente se identificaron a los agentes como miembros de ETA, portaban documentación falsa y una bolsa con material utilizado generalmente por los terroristas para sustraer vehículos. El primero de ellos llevaba una pistola automática de 9 milímetros.

**30.05.2000. MÉXICO.**- El presunto miembro de ETA **Lázaro Galarza** fue detenido por la Policía mexicana en el Estado de Michoacán por tener pendiente una orden internacional de detención. El arrestado quedó a disposición de la Justicia mexicana para tramitar la demanda de extradición de la Justicia española. Lázaro Galarza se hallaba huido desde julio de 1990, a raíz de la muerte de los miembros del "comando Nafarroa" **Luis María Lizarralde**, "Heavy", y **Susana Arregui**, en la Foz de Lumbier.

**15.09.2000 BIDART (FRANCIA).**- Agentes de la RAID capturaron a **Ignacio Gracia Arregui**, "Iñaki de Rentería", considerado por las Fuerzas de Seguridad como el "número uno" de ETA. **Gracia Arregui** fue sorprendido por los policías cuando regresaba a su casa acompañado de su mujer, **Fabianne Tapia**, y de una hija de ambos. Los agentes estaban apostados esperando a que llegara el dirigente de ETA a su domicilio, ubicado en el piso primero izquierda de un bloque de seis apartamentos situado en la calle Mandustenea, de la localidad de Bidart, justo en el límite con Guetary. **Gracia Arregui** no opuso resistencia. En la casa se encontraron dos pistolas,



una gran cantidad de documentación, un ordenador y documentos de identidad falsificados. También fue intervenido el coche que utilizaba, así como una furgoneta.

**16 Y 17.09.2000. BAYONA, SARE, ANGLET Y SAUGNACET CAMBRAN (FRANCIA).**- La Guardia Civil dio por prácticamente desarticulado el "Aparato de Logística" de ETA, tras las detenciones efectuadas el 16 y 17 de septiembre de 15 presuntos miembros o colaboradores de la banda terrorista en diversas localidades del Sur de Francia. Como consecuencia de las investigaciones que, desde hace varios meses, se venían realizando conjuntamente por parte del Servicio RG francés y la Guardia Civil, dirigidas a la desarticulación de los distintos aparatos de la banda terrorista ETA, el 15 de septiembre se inició una operación con la detención de **Ignacio Gracia Arregui "Iñaki de Rentería"**, que continuó con la entrada y registro de siete domicilios en el Sur de Francia.

En uno de estos domicilios, situado en Bayona, se detuvo a **Jesús María Zabala Muguira, "Smeril"** y a **Marie Christine Urxu**.

En la localidad de Sare fueron arrestados **Angel Picabea Ugalde, "Atxurri"**, **Pedro Ignacio Santesteban Goicoechea, "Einstein"**, **Teresa Tellechea**, y **Beatriz Fernández**, esposa de **Ángel Ochoantesana Badiola, "Kirru"**, quien logró huir.

En Anglet fueron detenidos **José Luis Turrillas Aranceta, "Peputo"**, y **Danielle Unashobiscay**.

En Saugnacet Cambran, fueron detenidos **Noel Aranguren** y su esposa, **Christel Dupoui**.

En Bayona, fueron detenidos **Rosario Delgado Iriondo; Pello Etchemendi**, propietario del piso en el que estaba instalada la oficina de falsificación de documentos, y los hermanos **Olatz, Ortzi** y **Arri Idoate**, en cuyo domicilio fue arrestada **Rosario Delgado**.

La operación policial la desarticulación, en gran medida, del "Aparato de Logística". En concreto, se desmantelaron los siguientes "subaparatos":

- Falsificación.- Encargado de proporcionar identidades falsas y todo tipo de documentación necesaria a los miembros de la banda terrorista para su vida en la clandestinidad.
- Material.- Dedicado a la gestión del material con que cuenta ETA, así como su entrega a los comandos para su utilización en los atentados.
- Electrónica.- Responsable de la fabricación y distribución de los componentes y dispositivos necesarios para los artefactos explosivos, sobre todo los utilizados en los coches-bomba.

## 2. B. Extradiciones y expulsiones

<b>DESDE MÉXICO</b>					
<b>Nº.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>LUGAR DE PROCEDENCIA</b>	<b>SITUACIÓN</b>
1	MIGUEL SANTIAGO IZPURA GARCÍA, "MIKEL"	16.01.2000	EXPULSADO	MÉXICO	Prisión
2	JOSU GOTZON LARREA ELORRIAGA	16.01.2000	EXPULSADO	MÉXICO	Prisión
3	MIKEL ARRIETA LLOPIS	17.01.2000	EXPULSADO	MÉXICO	Prisión
4	JOSÉ ÁNGEL OCHOA DE ERIBE LANDA	17.01.2000	EXPULSADO	MÉXICO	Prisión
5	ÓSCAR CADENAS LORENTE	18.02.2000	EXTRADITADO	MÉXICO	Prisión
6	LEIRE MARTÍNEZ PÉREZ	26.07.2000	EXTRADITADO	MÉXICO	Prisión

<b>DESDE FRANCIA</b>					
<b>Nº.</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>FECHA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>	<b>LUGAR DE PROCEDENCIA</b>	<b>SITUACIÓN</b>
1	FRANCISCO MÚGICA GARMENDIA, "PAKITO"	08.02.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
2	RAFAEL CARIDE SIMÓN	07.03.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
3	MIGUEL GIL CERVERA, "KURIKA"	10.04.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
4	FRANCISCO J. CHIMENO INZA	13.09.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
5	IGOR URRESTARAZUGARIJO	27.10.2000	EXPULSADO	FRANCIA	Libertad
6	JOSÉ ARREGUI EROSTARBE, "FITIPALDI"	20.11.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
7	CARLOS ALMORZA ARRIETA, "PEDRITO DE ANDOAIN"	28.11.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
8	SERAFÍN BLANCO GONZALEZ, "TXINTOR"	18.12.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
9	SANTIAGO ARROSPIDE SARASOLA, "SANTI POTROS"	21.12.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión
10	NAGORE MUGICA ALVAREZ, "LLARGI"	22.12.2000	EXTRADITADO	FRANCIA	Prisión



**DESDE HOLANDA**

Nº.	NOMBRE	FECHA	OBSERVACIONES	LUGAR DE PROCEDENCIA	SITUACIÓN
1	ESTEBAN MURILLO	27.02.2000	EXTRADITADO	HOLANDA	Prisión

**16.01.2000. MÉXICO.-** Las autoridades de México expulsaron a España a los presuntos miembros de ETA **Miguel Santiago Izpura García**, “**Mikel**”, y **Josu Gotzon Larrea Elorriaga**, que fueron detenidos por estancia irregular en este país. **Izpura García** está acusado por las Fuerzas de Seguridad de haber colaborado en los atentados que causaron la muerte de tres policías y dos guardias civiles entre 1982 y 1984, años en los que formó parte de un grupo de apoyo al “comando Nafarroa” que lideraba **Mercedes Galdós**, “**Bitxori**”. Por su parte, **Josu Gotzon Larrea Elorriaga** fue miembro en 1994 de un grupo de apoyo al “comando Vizcaya”, que encabezaba Martín Carmona. Se le imputa su colaboración en los intentos de atentado que llevó a cabo este comando contra el entonces Consejero de Interior del Gobierno Vasco, **Juan María Atutxa**. Los dos presuntos etarras llegaron al Aeropuerto de Madrid-Barajas custodiados por agentes mexicanos. **Sobre Izpura García y Larrea Elorriaga** pesaban cuatro y dos Órdenes de Busca y Captura, respectivamente.

**17.01.2000. MÉXICO.-** Los presuntos miembros de ETA **Mikel Arrieta Llopis** y **José Angel Ochoa de Eribe Landa**, detenidos el 6 de enero por estancia irregular en México, fueron expulsados por las autoridades de este país a España. **Mikel Arrieta Llopis** está acusado por las Fuerzas de Seguridad de haber colaborado presuntamente en atentados del “comando Vizcaya” durante 1982 que causaron cinco muertes, mientras que a **José Angel Ochoa de Eribe** se le imputa haber integrado la infraestructura del “comando Araba” en 1989. Sobre el primero recaen cuatro Órdenes de Busca y Captura y sobre el segundo, tres, dictadas todas ellas por la Audiencia Nacional. Los dos presuntos etarras fueron arrestados en México D.F.



**Francisco Múgica**

**08.02.2000. FRANCIA.-** El que fuera número uno de ETA **Francisco Múgica Garmendia**, “**Pakito**”, fue extraditado por las autoridades francesas. Múgica, de 46 años, fue detenido por la Policía francesa el 29 de marzo de 1992, en un chalet de Bidart, junto con otros dirigentes de la banda terrorista.

Entre 1981 y 1994, la Audiencia Nacional dictó un total de 23 Órdenes de Busca y Captura por asesinato, lesiones, pertenencia a banda armada, estragos, atentado y otros graves delitos.

**18.02.2000. MÉXICO.-** El presunto miembro de ETA **Oscar Cadenas Lorente** fue extraditado por las autoridades judiciales mexicanas, después de que dos días antes los Tribunales de este país aprobaran definitivamente su extradición tras la denegación de varios recursos interpuestos por los abogados del etarra.



Oscar Cadenas

A **Cadenas Lorente** se le vincula con el comando legal "Ipar Haizea", grupo de apoyo del "Donosti", y se le atribuye la realización de informaciones para secuestrar a **José María Aldaya**, así como con la colocación de un artefacto explosivo en los bajos del vehículo de **Juan Ignacio Lago Sanjuán**. Fue detenido en México en diciembre de 1996. **Cadenas** huyó de su domicilio en agosto de 1991 tras la desarticulación del "comando Donosti".

**07.03.2000. FRANCIA.-** El presunto miembro del "comando Barcelona" **Rafael Caride Simón, "Lutxo"**, fue extraditado por las autoridades francesas. **Caride** será juzgado por la Audiencia Nacional por el atentado de Hipercor, en el que murieron 21 personas en junio de 1987.



Rafael Caride

También será juzgado por otras cuatro acciones terroristas en las que perdieron la vida tres personas.

**10.04.2000. FRANCIA.-** El presunto etarra **Miguel Gil Cervera, "Kurika"**, quien era reclamado por la Audiencia Nacional por tres asesinatos, entre otras causas, fue extraditado por las autoridades francesas. El etarra fue entregado, en el puesto fronterizo de La Junquera, a una Comisión Judicial de la Audiencia Nacional.



Miguel Gil Cervera

**26.07.2000. MÉXICO.-** Las autoridades de México expulsaron a España a la presunta miembro de ETA **Leire Martínez Pérez**, alias "Maitane", quien se encontraba en situación irregular en dicho país iberoamericano.



Leire Martínez

**Leire Martínez** está acusada de haber pertenecido presuntamente al "comando Larrano" de ETA, al que las Fuerzas de Seguridad le atribuyen la autoría de varios atentados en la Costa del Sol y Vizcaya.

**27.07.2000. HOLANDA.** - El presunto etarra **Esteban Murillo** fue extraditado a España a primera hora de la tarde. Murillo, acusado de pertenecer al "comando Nafarroa", permanecía encarcelado desde que fuera detenido el 9 de enero.



Esteban Murillo

La extradición se ha ido retrasando dado que **Murillo** ha llegado a interponer recursos hasta el Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo.

**13.09.2000. FRANCIA.** - Las autoridades francesas extraditaron a España al presunto miembro de ETA Francisco **Javier Chimeno Inza, "Chapelaitz"**, quien acababa de cumplir en una prisión francesa una condena de seis años, impuesta en 1997 por el Tribunal Correccional de París. El antiguo miembro del "comando Txomin Iturbe" fue detenido, junto con otros tres presuntos miembros de la banda terrorista, en agosto de 1995 en la ciudad gala de Hendaya, a raíz de la operación iniciada en Palma de Mallorca por el intento de asesinato contra S.M. El Rey. En febrero de 1998, las autoridades francesas concedieron su extradición a España.

**27.10.2000. FRANCIA.** - El presunto miembro de ETA **Igor Urrestarazu Garijo**, que fue condenado en 1998 a cuatro años de prisión y 10 años de exclusión del territorio francés, fue expulsado a España, tras salir de prisión. **Urrestarazu** fue trasladado desde la prisión de Fresnes a la frontera española, donde fue confiado a su familia. El etarra había estado 21 días de huelga de hambre y dos días de huelga de bebidas, por lo que su familia le trasladó al hospital más cercano a la frontera.

**20.11.2000. FRANCIA.** - El ex jefe del Aparato de Logística y miembro de la Ejecutiva de ETA **José Arregui Erostarbe, "Fitipaldi"**, fue extraditado por las autoridades francesas tras cumplir condena en el país vecino.



José Arregui  
Erostarbe

**Arregui Erostarbe** ha cumplido más de ocho años de prisión desde que fuera detenido en Bidart el 29 de marzo de 1992. Los otros dos dirigentes de la cúpula, Txelis y Pakito, ya fueron extraditados a finales de 1999 y principios del 2000 respectivamente.



Carlos Almorza

**28.11.2000. FRANCIA.-** Las autoridades francesas extraditaron a **Carlos Almorza Arrieta, "Pedrito de Andoain"**, tras cumplir la pena a la que fue condenado en el país vecino.

"**Pedrito de Andoain**" fue detenido el 6 de agosto de 1993 en las cercanías de París como consecuencia de una operación iniciada por la Ertzaintza contra una red de extorsión de la banda que dirigía **Almorza**.

En 1997 fue condenado a 10 años de cárcel y a cinco de prohibición de estancia en varios departamentos.

**18.12.2000. FRANCIA.-** Las autoridades francesas extraditaron, a media mañana, al etarra **Serafín Blanco González, "Txintor"**, que fue condenado en Francia por participar en el intento de asesinato del Rey en el verano de 1995.



Serafín Blanco

El único proceso que tiene **Blanco** pendiente en España está relacionado con haberle dado cobijo en su domicilio particular a los etarras **Juan Carlos Iglesias Chouza** y **Patxi Rementería**. Blanco fue detenido en Hendaya (Francia) en 1995 y estaba considerado un experto *mugalari* (especialista en el paso clandestino de la frontera)

**21.12.2000. FRANCIA.-** Las autoridades francesas extraditaron a España a **Santiago Arróspide Sarasola, "Santi Potros"**, quien entre febrero de 1985 y septiembre de 1987 fue el responsable de los "comandos ilegales" (fichados por la Policía) de la banda terrorista ETA.

El 4 de julio de 1990 fue condenado por el Tribunal Correccional de París a 10 años de prisión por los delitos de asociación de malhechores y tenencia ilícita de armas. Había sido detenido en Anglet. "**Santi Potros**" fue extraditado por varias causas, entre las que sobresale su implicación en el sangriento atentado de Hipercor, ocurrido el 19 de junio de 1987 en Barcelona, en el que murieron 21 personas y otras 42 resultaron heridas.



Santiago Arróspide  
Sarasola

El dirigente etarra está acusado también del asesinato frustrado del ex presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo **Antonio Hernández Gil**, ocurrido el 8 de mayo de 1986. Asimismo, entre otros delitos, **Santi Potros** será juzgado por el atentado con coche bomba contra un microbús de la Guardia Civil que realizaba el relevo de la guardia en la prisión de Wab Ras, en Barcelona, que causó graves lesiones a varios agentes.

**22.12.2000. FRANCIA.** - Las autoridades francesas extraditaron a la etarra **Nagore Múgica Álvarez**, “**Llargi**”, después de haber cumplido una pena de seis años en el país galo por asociación de malhechores para preparar atentados terroristas.



**Nagore Múgica**

**Nagore Múgica** fue colaboradora del “comando Vizcaya”, y, posteriormente miembro del “comando Txalaparta”, al que se le atribuye numerosos e importantes atentados entre los años 1990 y 1991. **Múgica** fue detenida en el aeropuerto parisiense de Roissy cuando venía en tránsito hacia España, junto con **Iglesias Chouza**, padre de su hija. **Nagore** decidió entregarse tras confesar que portaba pasaporte falso.

### 3. Material incautado a ETA

#### EN ESPAÑA

CONCEPTO	2000	1999	1998	1997	1996 (Desde el 06.05)	TOTAL
ARMAS CORTAS	12	7	10	11	9	49
ARMAS LARGAS	6	2	9	11	11	39
EXPLOSIVOS EN KILOS	220	1.713	554	195	314,95	2.996,95
GRANADAS	14	5	36	14	62	131
TUBOS LANZAGRANADAS	1	-	6	-	5	12
ELEMENTOS PARA EXPLOSIVOS	-	-	82	66	148	296
DINERO (En pesetas)	-	576.000	3.650.000	25.250.000	2.265.952	31.741.952
VEHÍCULOS	2	5	2	6	3	18
INMUEBLES DESMANTELADOS	19	1	4	7	3	34

(Las Fuerzas de Seguridad se han incautado además de otros elementos de diversa índole para la comisión de atentados, robo de coches, falsificación de matrículas y documentos, etc...)

Las operaciones policiales en las que fueron incautadas a ETA una buena parte de este material son las que supusieron la desarticulación de dos comandos "Vizcaya" y el desmantelamiento de un piso del "comando Araba":

- En uno de los pisos de que disponía el "**comando Vizcaya**" desarticulado el 3 de enero de 2000, situado en la calle Prim de Bilbao, los etarras escondían el siguiente material: 40 kilos de dinamita provenientes del polvorín de Plevim que asaltó un comando de ETA con la colaboración de terroristas bretones; un lanzagranadas belga; tres granadas de fusil y otras seis "Mecar"; dos fusiles de asalto; un subfusil; una pistola –además de las dos incautadas a los etarras-; más de 250 proyectiles para las armas; un silenciador; material diverso para la confección de bombas, y diversa documentación.
- La Policía descubrió el 21 de julio un piso del "**comando Araba**", en la calle Federico García Lorca de Vitoria, en el que la banda terrorista escondía abundante armamento y explosivo, además de documentación sobre objetivos. Parte del material estaba listo para ser utilizado, y también estaba ultimada la información sobre los movimientos de una docena de personas, entre ellas el Diputado General de Álava, Ramón Rabanera.



En el piso, que era ocupado por Diego Ugarte López-Arcaute, Luis Mariñelerena Garciandía y Asier Carrera Aranzana (detenido en Bilbao el 10 de noviembre de 2000), se guardaba el siguiente arsenal: 80 kilos de explosivos distribuidos en dos cartuchos de dinamita de 10 kilos y nueve fiambreras de plástico, rellenas con entre uno y cinco kilos de explosivos cada una y precintadas con cinta adhesiva, listas para ser utilizadas como bombas-lapa; tres mandos de radio-control para activar bombas a distancia; cuatro temporizadores digitales y otros tantos detonadores; cinco ollas grandes y un tubo para coches-bomba; tres pistolas FN Browning 9 mm. Parabellum y un subfusil MAT con sus correspondientes cargadores y munición, así como transmisores, cordón detonante, tornillería y herramientas.

- El “**comando Vizcaya**” desarticulado el 10 de noviembre de 2000 disponía de un caserío cerca de Guernika y tres viviendas en Bilbao y uno en Basauri, en los que la Policía encontró 80 kilos de dinamita, un revólver, un subfusil MAT, cinco granadas anticarro, placas de matrícula, detonadores y material eléctrico para la fabricación de bombas. Además, había una decena de números de la revista “Ardi Beltza”.
- Los presuntos integrantes del “**comando**” **desarticulado en Madrid** el día 7 de noviembre guardaban abundante material para preparar coches-bomba y otros artefactos, aunque aún no tenían explosivo, que, al parecer, estaban pendientes de recibirlo. En el piso de la calle Infantas, ocupado por las dos presuntas etarras liberadas, se encontraron dos pistolas con un cargador y munición. En el de la calle Caravaca, en el barrio de Lavapiés, se hallaron dos ollas, tres fiambreras, material eléctrico, cables, un manual de una marca de productos electrónicos y un folleto de esta materia. Además de un ordenador, tres sellos de caucho, dos cortaúñas, una maleta y varias bolsas llenas de otros efectos. En un chalet en la localidad de Azuqueca de Henares se encontraron bolsas con tornillos, más herramientas y una revista electrónica. Asimismo, en los registros se hallados dos ejemplares de la revista “Ardi Beltza”.

---

**EN FRANCIA**


---

CONCEPTO	2000	1999	1998	1997	1996 (Desde el 06.05)	TOTAL
ARMAS CORTAS	14	66	1	11	16	108
ARMAS LARGAS	-	177	-	11	2	190
EXPLOSIVOS EN KILOS	205	5.100	482	195	64	6.046
GRANADAS	-	64	-	14	179	257
TUBOS LANZAGRANADAS	22	109	-	-	4	135
ELEMENTOS PARA EXPLOSIVOS	-	2.877	52	66	10	3.005
DINERO (En pesetas)	1.250.000	-	-	25.250.000	16.475.000	42.975.000
VEHÍCULOS	8	8	-	6	6	28
INMUEBLES DESMANTELADOS	9	9	1	7	2	28

Las operaciones en las que la Policía gala se incautó de cantidades importantes de armamento y material para cometer atentados son las siguiente:

- El 9 de marzo, agentes de la Policía Judicial francesa localizaron una casa situada en una localidad próxima a Bayona en la que ETA guardaba unos 170 kilos de clorato de sodio, sustancias empleadas en la fabricación de explosivos. La vivienda, que fue alquilada por la presunta miembro de ETA Concepción Iglesias, detenida junto con **Juan Carlos Iglesias Chouza, "Gadafi"**, era utilizada como taller electrónico por la organización terrorista para preparar componentes utilizados en las bombas. El explosivo estaba almacenado en una treintena de cajas guardadas en una casa de campo denominada "Karukera", en la localidad de Guiche. También se encontraron diversos mecanismos de iniciación de artefactos explosivos, circuitos y otros componentes para la fabricación de bombas. También se incautaron de 100 proyectiles del calibre 9 milímetros, dos ordenadores portátiles y una impresora.
- En el transcurso de la operación que supuso el desmantelamiento del Aparato de Logística de ETA, y que se desarrolló entre los días 16 y 17 de septiembre, la Policía francesa se incautó de nueve pistolas, un revólver; un mortero, 21 lanzagranadas, 35 kilos de dinamita y siete ordenadores. Posteriormente, la Policía gala encontró dos vehículos utilizados por los miembros del Aparato de Logística.

